



MINUTA 010

**Minuta de la Décima Sesión Ordinaria del Observatorio de Participación
Política de las Mujeres de Baja California (OPPMBC)**

Lugar o Modalidad: Modalidad híbrida; de manera **presencial** en la Sala de sesiones del IEEBC, ubicado en (edificio Salomón), Blvd. Díaz Ordaz # 4508, Colonia Las Palmas, C.P. 22106, Tijuana, Baja California y, de manera **virtual** a través de la plataforma Videoconferencia Telmex.

Fecha: 11 de abril de 2023

Hora: 17:09 horas.

ASISTENTES

I. Personas integrantes permanentes del Consejo Estratégico del OPPMBC

1. Olga Viridiana Maciel Sánchez, Presidenta del Observatorio y Consejera Electoral del IEEBC.
2. Carola Andrade Ramos, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral de Baja California.
3. Karla Jannette Pedrin Rembao, Directora del Instituto de la Mujer del Estado de Baja California.

II. Secretaría Técnica del OPPMBC

4. Judith Esmeralda Acosta Viera, Titular de la Unidad de Igualdad Sustantiva y No Discriminación del IEEBC.

1

III. Personas integrantes invitadas del Consejo Estratégico del OPPMBC

5. Vera Juárez Figueroa, Consejera Electoral del IEEBC.
6. Claudia Elsa López Sanz, Presidenta del Frente Político de las Mujeres de Baja California.
7. María del Carmen Rioseco Gallegos, Consejera Consultiva del Instituto Nacional de las Mujeres.
8. Cherryl Álvarez Torres, Profesora-Investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California.
9. Liliana Díaz de León Zapata. Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE.
10. María Elena Camacho Soberanes, Representante Propietaria del Partido del Trabajo ante el Consejo General Electoral del IEEBC.
11. Miriam Elizabeth Cano Núñez, Secretaria de Inclusión Social e Igualdad de Género de Gobierno del Estado de Baja California.
12. Evelyn Sánchez Sánchez, Diputada Presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas y Bienestar Social de la XXIV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California.
13. Meritxell Calderón Vargas, Titular de la Defensoría de Atención a Víctimas de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género del Partido Encuentro Solidario Baja California.
14. Bianca J. Barceló Sandoval, Directora de la Escuela de Derecho en CetyS Universidad.
15. Claudia Sánchez Gallego, Presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en Baja California.
16. Marisol Hernández Sotelo, Secretaria de la Mujer, del Partido Verde Ecologista de México.
17. Ana Karime Dávila García, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe.

18. Eunice Mercado Gilbert, Concejala Síndica del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín.
19. María Celeste Gómez Juárez, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe.
20. Anayeli Bautista Tenorio, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe.
21. Enid Pérez Magaña, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe.

Orden del día

1. Lista de asistencia y verificación del quorum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Novena Sesión Ordinaria del Observatorio, celebrada el día 10 de enero del 2023;
4. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Novena Sesión Extraordinaria del Observatorio, celebrada el 13 de marzo de 2023;
5. Correspondencia del Observatorio recibida y despachada;
6. Seguimiento de acuerdos y asuntos pendientes;
7. Acuerdo número 03/2023 del Consejo Estratégico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California, por el que se designa a las nuevas integrantes invitadas que formarán parte del Consejo Estratégico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California;
8. Informe del estado que guarda la página de internet del Observatorio, presentado por la Secretaría Técnica del Observatorio;
9. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de cronograma de publicaciones para las redes sociales del Observatorio;

10. Presentación del Informe que rinde la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos, con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; para el periodo de enero a diciembre del 2022.
11. Asuntos Generales;
12. Clausura de la sesión.

Acuerdos

1. Se aprobó la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Ordinaria del Observatorio.
2. Se aprobó la Minuta correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria del Observatorio.
3. Se acuerda que la Secretaria Técnica comparta la presentación con las actividades del INMUJER respecto al 70 aniversario del sufragio femenino con las integrantes de este Observatorio.
4. Se aprobó el Acuerdo número Tres del Consejo Estratégico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California, por el que se designa a las nuevas integrantes invitadas que formarán parte del Consejo Estratégico del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California. Por lo cual, se tomó protesta de ley a Ana Karime Dávila García, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe; María Celeste Gómez Juárez, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe; Eunice Mercado Gilbert, Concejala Síndica del Concejo Municipal Fundacional de San Quintín; Anayeli Bautista Tenorio, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe; y Enid Pérez Magaña, Concejala Regidora del Concejo Municipal Fundacional de San Felipe.
5. Se aprobó la propuesta de cronograma de publicaciones para las redes sociales del Observatorio.

13. Se acordó remitir un oficio al IEEBC, mencionando el incumplimiento de los partidos de acuerdo a lo señalado en el Informe que rinde la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos, con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; para el periodo de enero a diciembre del 2022.
14. Se acordó hacer público el Informe que rinde la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos, con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; para el periodo de enero a diciembre del 2022.
15. Se acordó generar infografías y difundirlas en redes sociales, respecto a los hallazgos del Informe que rinde la Comisión de Igualdad Sustantiva y No Discriminación respecto del cumplimiento de los Lineamientos para que los partidos políticos, con registro ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, prevengan, atiendan, sancionen, reparen y erradiquen la violencia política contra las mujeres en razón de género; para el periodo de enero a diciembre del 2022.
16. Se difundirá en la plataforma del Observatorio las convocatorias del INE “Juventud Actúa MX, 2023” y “Programa de Liderazgo de las Mujeres en Política”.
17. Se acuerda revisar si en los Lineamientos Locales se puede hacer una adecuación en caso de que no se solicite el plan de trabajo por parte del Instituto Estatal Electoral.
18. Se acuerda revisar los planes de trabajo de los partidos políticos publicados en la página del Observatorio del Instituto Nacional Electoral para conocer la forma en la cual se está ejecutando el 3% del presupuesto que destinan los partidos políticos a la participación política de las mujeres; así como para poder comparar dichos planes con la información reportada por los partidos políticos ante el Instituto Estatal Electoral, respecto a las actividades realizadas para prevenir, combatir y erradicar la violencia política en razón de género contra las mujeres. (La maestra Liliana Díaz de León se compromete

a hacer las gestiones para hacer llegar al Instituto Estatal Electoral aquella información que no se encuentre pública).

19. Se acordó marcar copia a las secretarías de mujeres cuando se solicite información a los partidos.

Firman de conformidad con la presente minuta las personas integrantes permanentes y Secretaría Técnica del Consejo Estratégico del Observatorio.



Olga Viridiana Maciel Sánchez

Presidenta del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California y Consejera Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California



Karla Jannette Pedrín Rembao

Directora del Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California



Carola Andrade Ramos

Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California



Judith Esmeralda Acosta

Secretaria Técnica del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California